EDICTO Nº 275

En la presente solicitud de registro N° 93071-01 de fecha 24 de junio de 2020 de la PATENTE DE INVENCION denominada SISTEMA DE BLOQUEO DE NIVELES MÚLTIPLES DE ALTA SEGURIDAD PARA BÓVEDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, propiedad de CHANNELL COMMERCIAL CORPORATION presentada por su apoderado legal ESTUDIO BENEDETTI se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial PANAMA, 22 de octubre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93071-01 denominada SISTEMA DE BLOQUEO DE NIVELES MÚLTIPLES DE ALTA SEGURIDAD PARA BÓVEDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO), secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días habiles contados a partir de 22 de ectubre de 2025. A (a) 3/5 p.

Jete del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

EDGAR ARIAS-

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 22 de octubre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93071-01 denominada SISTEMA DE BLOQUEO DE NIVELES MÚLTIPLES DE ALTA SEGURIDAD PARA BÓVEDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR ARIAS -

Jefe del Departamento de Patentes de

Invención, a. i.

| Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes | PATENTE DE INVENCION |
|--|------------------------|
| Informe Del Estado De La Técnica | |
| | Solicitud No: 93071-01 |

Titulo:SISTEMA DE BLOQUEO DE NIVELES MÚLTIPLES DE ALTA SEGURIDAD PARA BÓVEDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Fecha Solicitud: 24 de junio de 2020

Solicitante: CHANNELL COMMERCIAL CORPORATION

Abogado: ESTUDIO BENEDETTI

Examinador: EDGAR ARIAS

Base de Datos

Prioridades de: Estados Unidos de América SOLICITUD No.16/844874 DEL 9 de abril

de 2020

Estados Unidos de América SOLICITUD No.62/848756 DEL 16 de mayo

de 2019

Observación

Categoria de los Documentos Citados

| | egoria de los Documentos Citados | | | |
|---|---|--|--|--|
| A | Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante. | | | |
| D | Documento citado en la aplicación. | | | |
| Ε | Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. | | | |
| L | Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada). | | | |
| 0 | Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio. | | | |
| P | Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada. | | | |
| T | Documento citado para entender el principio o teoria bajo la cual se desarrolla la invención. | | | |
| х | Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. | | | |
| Y | Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia. | | | |
| & | Documento de la misma familia de patentes. | | | |

| PAT | ENTSCOPE.COM BASE DE DATOS DE INTERNET | |
|--------|--|------------------|
| Docur | mentos Consultados. | Tipo |
| Catego | Documentos | Reivindicaciones |
| х | US 2010/0180505 A1 (SORDO ET AL) 22 JULY 2010 (22.07.2010) ENTIRE DOCUMENT | 8, 10, 11 |
| Y | US 2010/0180505 A1 (SORDO ET AL) 22 JULY 2010 (22.07.2010) ENTIRE DOCUMENT | 9 |
| Y | US 2006/0201213 A1 (BURKE ET AL) 14 SEPTEMBER 2006 (14.09.2006) ENTIRE DOCUMENT | 9 |
| A | US 9,890,566 B1 (DAVIDSON) 13 FEBRUARY 2018 (13.02.2018) ENTIRE DOCUMENT | 1-20 |
| A | US 2009/0200056 A1 (MORAN) 13 AUGUST 2009 (13.08.2009) ENTIRE DOCUMENT | 1-20 |
| A | US 2014/0083146 A1 (OUSLEY) 27 MARCH 2014 (27.03.2014) ENTIRE DOCUMENT | 1-20 |

| | Continuación | 2 de |
|--|------------------------|------|
| Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes | PATENTE DE INVENCION | |
| Informe Del Estado De La Técnica | | |
| | Solicitud No: 93071-01 | |

Titulo: SISTEMA DE BLOQUEO DE NIVELES MÚLTIPLES DE ALTA SEGURIDAD PARA BÓVEDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Fecha Solicitud: 24 de junio de 2020

Solicitante: CHANNELL COMMERCIAL CORPORATION

Abogado: ESTUDIO BENEDETTI

Examinador: EDGAR ARIAS

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON (2) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCIÓN REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE NOVEDOSO YA QUE CARECE DE NOVEDAD NI TE ALTURA INVENTIVA. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON EL Nº PCT/US2020/029605

Firma Examinador

Realizado el 22 de octubre de 2025

EDGAR ARIAS

Jete del Departamento de Patentes de Invención, a. i.